VISTO el pedido de formulación presupuestaria que hiciera llegar la Dirección de Contabilidad y Presupuesto de la Universidad Nacional de Quilmes para el ejercicio 2005, y

CONSIDERANDO:

Que los Directores de Carrera y la Directora de la Diplomatura en Ciencias Sociales, ha proyectado dicha formulación atendiendo a las necesidades curriculares de las carreras.

Que la Dirección del Departamento realizó la formulación de los gastos e inversiones de administración central de esta unidad académica, teniendo en cuenta el análisis de la ejecución corriente y el Plan Anual del Departamento.

Que como resultado de las propuestas preliminares de los responsables de unidades, se acordaron criterios tendiendo a lograr la mayor racionalidad y equidad en la distribución de los recursos presupuestarios.

Que los criterios sobre los que se sustenta la formulación presupuestaria, atienden las necesidades básicas de funcionamiento de las distintas unidades de administración curricular y vinculándolos a las variables (cantidad de alumnos, cantidad de docentes, complejidad disciplinar, grado de obsolescencia del equipamiento e instalaciones, cantidad de cursos, desarrollo curricular, futuros concursos, etc) que permitan equilibrar su reparto y asignación.

Que en la formulación prevista se incorporaron rubros de inversión, mejora académica, editorial y emprendimientos que completan los previstos para gastos de funcionamiento.

Que la presente cuenta con despacho favorable de la Comisión de Presupuesto y Hacienda del Departamento de Ciencias Sociales.

Por ello

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIA SOCIALES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Elevar al Consejo Superior la formulación presupuestaria para el ejercicio 2005 que se adjunta y forma parte integrante de la presente en el Anexo I, que contiene el Cuadro con la previsión de gastos e inversiones.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 036/05

Firmado por: Dra. Sabina Frederic Directora del Departamento de Ciencias Sociales.